

Lunes, 23 de noviembre de 2020

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa

#### **EDICTO. Aprobación definitiva Expediente Modificación de Crédito 1-P/2020.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el T.R. de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente de modificaciones de créditos nº 1-P/2020, por transferencias entre partidas de gasto, definitivamente aprobado cuyo resumen por capítulos se transcribe.

#### AUMENTOS EN GASTOS

Capítulo VI. Inversiones. 49.000,00 €

TOTAL. . . . 49.000,00 €

#### DEDUCCIONES EN GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal. 6.000,00 €

Capítulo II. Gastos de bienes corrientes y servicios. 43.000,00 €

TOTAL. . . . 49.000,00 €

Contra el mismo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Torrecillas de la Tiesa , 18 de noviembre de 2020

Tomás Sánchez Campo  
ALCALDE-PRESIDENTE

